

Comercio ambulante: Un problema “crónico”

No hace muchos días, diario La Prensa publicó una crónica que se refería al antiquísimo problema del comercio ambulante en Curicó y el presidente de la Cámara de Comercio, Víctor Dacaret Moya manifestaba el permanente malestar de los cientos de socios que se quejan por esta ingrata situación, que se arrastra por largas décadas y sugería que una potencial solución no pasa necesariamente por la “eliminación” de este tipo de actividad, sino que lo recomendable sería destinar un lugar donde todas estas personas pudieran ser ubicadas.

En el caso de la actividad del comercio ambulante, la Ley N° 21.426 del año 2022, sobre comercio ilegal, dispone que los municipios “deberán establecer, en sus respectivas ordenanzas, los lugares donde se podrá ejercer el comercio ambulante.

¿Cuál es el perfil promedio de los comerciantes ambulantes, a nivel nacional?

La mayoría de estas personas tienen dificultades para encontrar trabajo, en los sectores económicos formales de las ciudades y pueblos, porque carecen de la educación y las habilidades

necesarias para los empleos que buscan.

En su búsqueda de sustento, muchos (as) de ellos no tienen otra opción que salir a la calle y dedicarse a la venta ambulante.

Este escenario humano y social se presenta transversalmente en todo el territorio, mostrando el mismo sesgo conflictivo, con mayor o menor gravedad, según sean las ciudades de que se trate y son las áreas céntricas las más congestionadas, donde incluso se hace difícil el caminar de peatones (posibles clientes) por las veredas “invadidas”.

Así las cosas, los problemas planteados por Víctor Dacaret Moya, en Curicó, no son muy diferentes de los que denuncian los demás presidentes de las Cámaras de Comercio de las principales ciudades de la Región del Maule, como Fernando Jiménez Espinoza, de Talca; Mauricio Díaz Rivas, de Linares y Luis Hidalgo Campos, de Cauquenes.

Como sucede prácticamente en casi todo el país, estos dirigentes expresan que, como gremio, cumplen con todas las normativas y que los vendedores ambulantes ensucian las calles, tapan los locales establecidos y ejercen un comercio desleal.